



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Antonio, por este medio **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas y Acuerdos que esta Corporación Municipal lleva en el año 2,020 a los folios 80 al 87 se encuentra el acta que literalmente dice: Acta de sesión **NUMERO TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE**. En el Municipio de San Antonio Departamento de Intibucá a los cuatro días del mes de agosto del año 2020. Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de este Municipio siendo las 9:00 am el lugar que ocupa la Alcaldía Municipal. Presidio el señor Alcalde Municipal Lic. Rodolfo Santos Mendoza con la asistencia de los señores regidores Señor Eddy Aníbal Alvarado Cantarero, Profa. Marta Maribel Ramos Ramos, Profa. Lesly Yamileth Zuniga Mendoza, Señor Luis Eduardo Martínez Castro, presente la Vice-Alcaldesa Municipal profesora Xenia Yamileth Cantarero Díaz por lo que se desarrolló la siguiente Agenda 1-Oracion a Dios 2.- Comprobacion del Quórum 3-Apertura de la sesión 4-Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda 5...6....7...8.-Acuerdos y Resoluciones...1.-**La Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobado la ampliación al ingreso y egreso del presupuesto municipal 2020 de los fondos provenientes del Gobierno Central; los que se invertirán en actividades y servicios médicos bajo el programa de Fuerza Honduras en prevención y atención ante la amenaza del COVID-19.**

DESCRIPCION	CUENTA	VALOR
INGRESO		
Fondos del gobierno Central depositados el 31/07/2020; Programa Fuerza Honduras: evitar el contagio del COVID-19.	22.1.1.01.01.0311-011-05	323,666.00
	TOTAL DE INGRESO	323,666.00
EGRESO		
Fuerza Honduras: COVID-19	11020000050005511011-001-05	323,666.00
	TOTAL DE EGRESO	323,666.00

